

XLVIII Consejo Comunal de Seguridad Pública (Virtual)

(En el marco de la Ley que ordena su creación)

Comuna	LOS ANGELES		
Fecha	24 DE JUNIO DE 2021	Lugar	SALA DE REUNIONES DE LA ALCALDIA
Hora Inicio	13:03 HORAS	Hora Término	13:35 HORAS

El Alcalde de la comuna de Los Ángeles, Don Esteban Krause Salazar, da inicio a la sesión N°48 del Consejo Comunal de Seguridad Pública, el cual se realizará de la siguiente manera:

Temas de la sesión:

- Información Consejo Anterior
- Informe mensual sobre delitos en la comuna, expone Carabineros de Chile.
- Campaña "Yo me estaciono correctamente"
- Campaña "Prevengamos los incendios domiciliarios"
- Informe mensual labores Central Cámaras de Tele vigilancia:
 - ✓ Informe mes de Junio
 - ✓ Resumen de CCTV existentes y proyectadas
- Varios de seguridad.

Acuerdos de la sesión:

Por problemas técnicos de Carabineros, se procede a dar inicio a la Tabla desde el punto 2 de la misma; quedando pendiente la exposición de esta institución, hasta que se resuelva este inconveniente técnico.

El Sr. Alcalde, luego de saludar a los asistentes; procede a dar la palabra al Secretario Ejecutivo del Consejo Comunal de Seguridad Pública, el Director de Seguridad e Inspección Municipal don Miguel Ángel Irribarra Saavedra, a fin de que dé inicio a la Tabla desde el punto 2, por las razones ya referidas.

El Sr. Irribarra saludando a los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública y a los invitados a la misma, procede a dar cuenta de la Tabla del Consejo:

1.- Campaña "Yo me estaciono correctamente":

El Secretario Ejecutivo del Consejo Comunal de Seguridad Pública, Sr. Irribarra, expone a los asistentes que dado el desorden de los conductores en cuanto al estacionamiento en lugares no habilitados de sus vehículos – lo que no se debe a la falta de señalética sino a una reiterada práctica de no dar

cumplimiento a la normativa vigente en materia de Tránsito; es que como Dirección de Seguridad e Inspección Municipal entre los días jueves 17 y viernes 18 del presente mes, se desarrolló la Campaña "Yo me estaciono correctamente". Esta campaña -desarrollada en el sector céntrico de nuestra ciudad- tuvo por objeto realizar una labor educativa orientada a que los conductores fueran instados a respetar las normas de tránsito, y a no estacionarse en lugares no habilitados y/o prohibidos para este fin, cursándose en ambos días un total de 453 notificaciones y/o partes de cortesía; y con ello, dar marcha blanca a un proceso de fiscalización exhaustiva que comenzará el día martes 29 de junio.-

2.- Campaña "Prevengamos los incendios domiciliarios":

El Sr. Irribarra indica a los asistentes, que preocupados de la gran cantidad de incendios acaecidos en este período invernal en nuestra comuna, en los cuales incluso han resultado personas fallecidas (recuerda evento ocurrido la semana pasada en el sector de Santa Fe). La Dirección de Seguridad e Inspección Municipal, con apoyo del equipo comunicacional, se encuentra desarrollando a través de las redes sociales municipales la campaña "Prevengamos los incendios domiciliarios"; mediante el cual se entregan a los vecinos consejos útiles para prevenir estos tipos de siniestros. Explica a los participantes, que en cada incendio acaecido en la comuna, concurren funcionarios del Departamento de Emergencia de la Dirección de Seguridad e Inspección Municipal, entregando apoyo a los damnificados.-

Finalmente, el Sr. Irribarra indica que el balance de atenciones de emergencia, de la Dirección de Seguridad e Inspección Municipal en el mes de junio ha sido un total de 18 atenciones; las que se desglosan de la siguiente forma:

- 3 casos por emergencia tipo temporal; todas acaecidas en el sector rural de la comuna;
- 15 casos por emergencia tipo incendio: de los cuales 3 resultaron con daños totales, 12 con daños parciales; los con daños totales son todas viviendas del sector rural, y con daños parciales son 8 del sector urbano y 4 del sector rural de nuestra comuna.

Concluyendo que la principal causa de estos siniestros, es la inflamación de estufas.-

3.- Central de Cámaras de Tele Vigilancia:

Al respecto, el Sr. Irribarra comenta a los presentes que la Central de Cámaras de Televigilancia es el motor dela comuna de Los Ángeles en materia de seguridad pública, por ello el énfasis que el municipio ha puesto en este recurso. Entrega a los asistentes un informe detallado de las gestiones realizadas por esta Central de Televigilancia en el mes de junio; y reitera que gracias a ello y al trabajo mancomunado con Carabineros de Chile, se han logrado reales gestiones en materia de prevención del delito.

Informe CCTV mes de junio:

	junio	
		_
apoyo municipal	20	
apoyo a carabineros sin detenidos	418	
apoyo a carabineros con detenidos	43	
apoyo a bomberos	2	
apoyo a personal de salud	2	
llamadas de civiles atendidas	16	
otros monitoreos	12	
respaldos	16	
extracciones	1	
total de detenidos	60	
detenidos por cámaras	8	

Continua su exposición el Director de Seguridad e Inspección Municipal, destacando los proyectos de cámaras proyectadas para el este año y el siguiente en nuestra comuna; mostrando a los presentes la siguiente lámina que detalla los proyectos de cámaras proyectados, la ubicación de éstas, y los recursos mediante los cuales serán financiados. Concluyendo que la instalación de tales cámaras se proyecta para el 2021 y principios del 2022, ello en atención a los tiempos y plazos existentes en los procesos licitatorios; enfatizando que la incorporación de estos nuevos recursos de Cámaras de Televigilancia permitirá a nuestra comuna tener una sala de monitoreo más grande para la labor de seguridad pública y prevención del delito, como asimismo, mejorar los puntos ciegos que actualmente se tienen.

CÁMARAS ACTUALES: 64	4 CÁMARAS
CÁMARAS PROYECTADAS al 2021-2022: 28	Programa Quiero Mi Barrio V. Génesis (MINVU)
15 CÁMARAS	AV. CHILE LINDO/ AV. NELTUME/ CALLE LA CUECA
Plan Calle Segura SPD 2021	AV. CHILE LINDO/ CALLE EL FOLCLOR
SANTIAGO/ CHACABUCO	AV. CHILE LINDO/ CALLE EL SOMBRERITO
OROMPELLO/ RUIZ ALDEA	AV. CHILE LINDO/ CALLE TRADICIÓN CHILENA
VALDIVIA/ CAUPOLICÁN	4 CÁMARAS
ALMAGRO/ COLO COLO	Red Nacional de Seguridad Pública SPD 2021
AV. RDO. VICUÑA/ CAMILO HENRÍQUEZ	AV. LOS CARRERAS/ AV. SANTA BÁRBARA
AV. SOR VICENTA/ AV. LAS INDUSTRIAS	AV. TRES VIENTOS/ AV. SOR VICENTA
LAUTARO/ COLÓN	AV. LAS AZALEAS/ COSTANERA QUILQUE
ESTANISLAO ANGUITA/ GALVARINO	AV. LAS INDUSTRIAS/ AV. ALEMANIA
TOLPÁN/ RÍO YAQUÍ	5 CÁMARAS
LAUTARO/ MENDOZA	Ppto. Municipal 2021
AV. VICUÑA MACKENNA/ BLANCO ENCALADA	AV. LAS INDUSTRIAS/ AV. SANTA BARBARA
PROFESOR ALBERTO POBLETE/ AGUAS CALIENTES	AV. LAS INDUSTRIAS/ AV. FCO. ENCINA
MARIO BARRUETO/ JUAN ANTONIO COLOMA	MANUEL RODRÍGUEZ/ AV. FERROCARRIL (CAMINO CANTA RANA
AV. LOS CARRERAS/ RÍO CORO	AV. ORIENTE/ AV. LATORRE
AV. FCO. ENCINA/ JORGE INOSTROZA	AV. PADRE HURTADO/ OROMPELLO (CAMINO Mª DOLORES)

El Sr. Alcalde de la comuna, toma la palabra a fin de complementar este punto; indicando que las 4 cámaras de televigilancia proyectadas para el sector de Villa Génesis ya se encuentran licitadas, por tanto, prontamente estarán en ejecución; igualmente, las 5 cámaras proyectadas con financiamiento municipal, estarán prontamente en ejecución; y respecto a las 15 cámaras que se instalaran a través del Plan Calle Segura de la SPD, tal instalación se concretará en el mes de septiembre de este año, según lo informó la SPD en el Consejo Comunal de Seguridad Pública anterior.

A continuación, se proyecta a los asistentes un video que grafica el rol de las cámaras de televigilancia en la prevención del delito, y en la coordinación en tiempo real con Carabineros; solicitando el Sr. Irribarra a los presentes poner atención a la hora en que se desarrollan tales registros (05:08 hrs. A.M.-).- El video presentado, da cuenta de dos procedimientos policiales efectuados gracias al apoyo de la Central de Televigilancia: 1° Un registro de cámaras realizado en el sector Uruguay- Avda. Costanera y Volcán-Avda, Costanera (sector Vega de nuestra ciudad), que muestra a un sujeto empujando un carro de supermercado en el cual trasladaba artículos de ciclismo, producto de un robo efectuado a una tienda de ciclismo de calle Almagro esquina Tucapel; se muestra como este sujeto es interceptado y detenido por personal de Carabineros. 2° Un registro de la persecución policial a un vehículo circulando a altas horas de la madrugada con patentes adulteradas.

Concluida la presentación del video; se consulta a Carabineros si ya fue resuelto su problema de conectividad, a fin de que puedan exponer sobre el punto 1 de la Tabla.

4.- Informe mensual sobre delitos en la comuna, mes de Junio 2021

En representación de Carabineros, expone don Bruno Gallardo, Comisario Subrogante de Carabineros de la 1ra Comisaria de Los Ángeles; informa que entre los días 14 al 20 de junio del presente año los delitos de mayor connotación social que han ocurrido en la comuna son los siguientes: En materia de delitos violentos - hurto o robo — se han producido en la misma cantidad que el mes anterior; sin embargo, ha habido un aumento del delito de robo con violencia: 8 robos más en comparación con el mes anterior.- Pero, ha habido una disminución en materia de robo con sorpresa (4 casos menos), en materia de robo en vehículo (3 casos menos), y también en materia de robo a objetos de vehículos y en el robo en lugar habitado y robo en lugar no habitado; existiendo una disminución en el total de delitos de 62 casos menos; habiendo al año 1116 casos menos. En cuanto al delito de violación, éste se encuentra en rojo; existiendo este mes 3 casos, los que han sido cometidos por ex parejas y parejas actuales de las víctimas.-

Agradece asimismo, el apoyo Municipal en materia de prevención del delito, generada a través de la alianza existente a través de la Central de Cámaras de televigilancia.

Concluida la exposición de Carabineros; el miembro del Consejo concejal Daniel Badilla consulta si los imputados por los delitos de violación tenían o no orden de alejamiento respecto de sus víctimas.

El Sr. Gallardo, a la pregunta del Concejal responde que en 2 de los 3 casos existían medidas cautelares de alejamiento; y concluye indicando que en el sector céntrico de la ciudad y en la Comisaría de Paillihue, se concentran los delitos violentos acaecidos en el mes de junio.

5.- Varios de Seguridad.

El Director de Seguridad e Inspección Municipal, da la palabra a los asistentes consultando si desean preguntar y/o exponer algo; toma la palabra el Sr. José Luis Carvallo Cárcamo, representante de la Cámara de Comercio, quien manifiesta su preocupación por la caída de árbol ocurrida el fin de semana largo en Avda. Ricardo Vicuña con Villagrán. Consulta si existe algún estudio sobre el estado de los árboles existentes en Avda. Ricardo Vicuña; ya que años atrás también ocurrió un evento similar con la caída en la madrugada de un árbol de grandes dimensiones.

Ante la consulta del Sr. Carvallo, el Sr. Alcalde don Esteban Krause indica que para cortar algún árbol que a la vista evidencia algún daño en su estructura, la municipalidad a través de la Dirección de Medio Ambiente hace un estudio; sin embargo, desconoce si este estudio ha sido generalizado en todos los árboles de la comuna o focalizado en un sector de nuestra ciudad, comprometiéndose a realizar las consultas respectivas. Continúa indicando el Sr. Alcalde, que cada árbol cortado, involucra a las arcas municipales un presupuesto de 150 a 200 mil pesos, y también un análisis ambiental y sanitario; y que actualmente se contrató a una empresa externa a fin de que realice este tipo de estudio, y con ello evitar y/o prevenir estos inconvenientes de caída de árboles a transeúntes y vehículos; evitando el pago por parte del Municipio por los daños sufridos a vehículos y transeúntes por estos siniestros.

Toma la palabra el concejal Sr. Badilla indicando a los presentes que el Consejo Municipal en una sesión de Consejo de hace tres semanas atrás, aprobó recursos para efectuar 1.500 podas de árboles. Continúa su intervención, consultando si la PDI o Carabineros tiene algún estudio por denuncias de narcotráfico de la comuna; ello en atención al aumento de este delito y al temor que existe en los ciudadanos de denunciar. Hace presente además, un constante problema de tránsito que se produce entre las calles Villagrán y Almagro con calle Lautaro. Finalmente, se despide de los otros miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública, y agradece todo su compromiso y apoyo, ya que con fecha 28 de junio asume el nuevo Consejo Municipal, y pese a haber resultado reelecto, desconoce si será designado para integrar nuevamente la Comisión de Seguridad.

El Sr. Alcalde y Presidente de este Consejo; indica que la fiscalización de los estacionamientos es una prioridad para el Municipio, en especial en los puntos indicados por el Sr. Concejal.- Continúa indicando, que respecto al delito de narcotráfico, se efectuó recientemente una reunión entre el Municipio y la PDI para generar alianzas en materia de prevención de este delito; quedando pendiente sólo la reunión con Carabineros sobre esta temática.

Toma la palabra el fiscal Sr. Carlos Díaz, en representación de la Fiscalía Local, indicando que en materia de denuncias frente al delito de narcotráfico existentes distintos programas que garantizan el anonimato frente a este tipo de denuncias; siendo éstos canales seguros para que la ciudadanía o los vecinos denuncien, y para que la Fiscalía realice su labor investigativa de este tipo de ilícitos. Refiere que él junto a su colega Séfora Álvarez, están a cargo del análisis criminal de los focos delictivos en la comuna de Los Ángeles, existiendo a la fecha dos focos vigentes: 1° El robo a camiones en la Ruta 5 Sur, y 2° El robo con violencia a peatones y vehículos de mercadería (panadería, gas y otros) en el sector sur de la ciudad.

El Sr. Alcalde agradece la intervención del fiscal Díaz, y reitera que como municipio se realizan constantemente campañas que llaman a los vecinos a la denuncia segura frente a un ilícito; por ejemplo: el FONO DENUNCIA SEGURA. Reitera a los presentes la importancia de la denuncia, ya que ella permite determinar los esfuerzos policiales; e informa que con fecha 02 de julio comenzará la CAMPAÑA "YO CUIDO MI VEHÍCULO", mediante la cual Carabineros con el apoyo del municipio llamará a los conductores al autocuidado de su vehículo y las especies de valor que en ellos tengan.

El Sr. Alcalde agradece a los Sres. Concejales Daniel Badilla y Daniel Urrutia, miembros de este Consejo Comunal de Seguridad Pública, toda su labor y su trabajo de estos años; y recuerda a los presentes que con fecha 28 de junio se procederá a la renovación del Consejo Municipal.

Sin más que tratar, se pone término al Consejo a las 13:35 hrs.-

Materias a tratar en la siguiente sesión:

Se continuará con los temas tratados anteriormente.-



CERTIFICADO DE ASISTENCIA SESIÓN NRO 48 CCSP

Jorge Mellado Hidalgo, Secretario Municipal, certifica que se realizó la sesión N°48 de fecha 24 de Junio de 2021 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de la Comuna de Los Ángeles, efectuada bajo video conferencia vía zoom; la cual se realizó a las 13:00 hrs. y según lo establecido en la Ley 20.965, asistiendo los siguientes miembros del Consejo e invitados:

- 1. Sr. Esteban Krause Salazar, Alcalde Municipalidad de Los Ángeles.
- 2. Jorge Mellado Hidalgo, Secretario Municipal y Ministro Fe Consejo de Seguridad.
- 3. Sr. Miguel Ángel Irribarra Saavedra, Director Dirección de Seguridad e Inspección Municipal y Secretario Ejecutivo del Consejo.
- 4. Don Daniel Badilla Cofre, representante del Concejo Municipal.
- 5. Don Daniel Urrutia Muñoz, representante del Concejo Municipal.
- 6. Don German Barra Fuentealba representante de la Gobernación.
- 7. Doña Mariana Messen, representante del COSOC.
- 8. Don Bruno Gallardo, Comisario Subrogante de Carabineros de la 1ra Comisaria de Los Ángeles, representante de Carabineros.
- 9. Don Erick Rigo, representante de la PDI.
- 10. Don Carlos Díaz, Fiscal representante dela Fiscalía.
- 11. Don José Luis Carvallo Cárcamo, representante de la Cámara de Comercio.
- 12. Don Oscar Cid, representante del SAG
- 13. Doña Pamella Mûller, representante del Centro de Apoyo a Víctimas.
- 14. Doña Marta Aravena, invitada, representante de la Dirección Comunal de Salud.
- 15. Doña Madelin Aranda, invitada, representante del Programa Lazos de la SPD.
- 16. Don Luis Torres, invitado, profesional EDT del Programa Lazos de la SPD.
- 17. Don Jorge Salazar, invitado, profesional EDT del Programa Lazos de la SPD.
- 18. Doña Claudia Candia Godoy, funcionaria de la Dirección de Seguridad e Inspección Municipal.
- 19. Doña Priscilla Bustos Delgado, Abogada Dirección de Seguridad e Inspección Municipal.

Se otorga el presente a 25 de Junio de 2021, para los fines pertinentes y para adjuntar como respaldo a la plataforma SIRECC, sistema de registro de los Consejos Comunales de Seguridad Pública.

SECRETARIO

ORGE MELLADO HIDALGO
SECRETARIO MUNICIPAL